ADENDA Nº 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2019

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LABORATORIO DE INGENIERIA INDUSTRIAL"

ID Nº 362485

Campus de la UNA, San Lorenzo, 06 de agosto de 2019

Señores
Oferentes
Presente

La **Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA)**, de conformidad a lo establecido en la Sección I Numeral 8 Modificación da los Documentos de Licitación (Art. 22, Ley Nº 2051/03), de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones, procede a efectuar ENMIENDAS al Pliego de Bases y Condiciones.

Así mismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

La Convocante establece modificar el Pliego de Bases y Condiciones conforme se detalla a continuación:

ENMIENDA 1:

En el ANEXO C, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS, en el punto 1 Especificaciones Técnicas de la Carta de Invitación, la Convocante establece incluir a la siguiente enmienda en los Ítems 1, 3, 4, 10, 14, 15 y 16:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	**Agitador magnético con calentador.**	Para 220 V y conexión con descarga a tierra. Con plataforma y cuerpo de material resistente a productos químicos de aproximadamente 20 x 30 cm (rectangular) o 20x20 cm. Debe tener luz testigo de encendido del agitador y del calentador, además de luz testigo del termostato. Temperatura máxima aproximada hasta 550°C; con velocidad regulable de 50 a 2500 rpm; capacidad máxima de agitación hasta 2 L de líquidos; con barra magnética de teflón de 3,5 cm con anillo central. Con manual del usuario y accesorios. Garantía mínima de un año al momento de la entrega. Instalado y funcionando. En caja x unidad.
3	**Balanza termogravimetría**	Calibración: externa con masa para calibración. Unidades de pesaje: % de humedad, % de sólidos, % de humedad base seca, pérdida de peso en mg o g de residuos. Temporizador: 0,1 a 99,99 minutos. Salida: RS-232 incorporada. Tamaño de la carcasa: 21,3 x 18,1 x 32,4 cm. Debe incluir: 80 bandejas de pesaje de aluminio y un cable de alimentación de 1,5 m. Tipo de calentador: infrarrojo, lectura mínima: 0,001 %. Rango de temperatura: 40 - 200ºC. Analizador de humedad. Para 220 V y conexión con

Lic. AGUSTÍN GAVILÁN VIERA
Jefe de la UOC
Facultad de Ingeniería - UNA

ADENDA Nº 1

		descarga a tierra. Rango de 0 - 100 %, capacidad de 0 - 100 g de muestra como mínimo, resolución 0,001 g, rango de temperatura de 40 - 200ºC como mínimo; 2 y capacidad de adaptar una impresora. Con 80 unidades de platillos para pesada de muestras. Con manual y accesorios. Garantía de un año al momento de la entrega. Instalado y funcionando. En caja x unidad.
4	**Balanza para laboratorio.**	Para 220 V y conexión con descarga a tierra. Tipo granataria. Capacidad: 6000 g, d=0,01 g. Digital, pantalla LCD. Debe proveer funda y pesa para calibración externa o calibración interna. Con manual del usuario y accesorios. Garantía mínima de un año al momento de la entrega. Instalado y funcionando. En caja x unidad.
10	**Refractómetro**	Refractómetro digital. Rango de lectura de 0 a 93% en Brix. Resolucion:0,1% Brix. Exactitud:+/- 0,2 % Brix. Rango de temperatura desde 5 hasta 100ºC. Tiempo de respuesta: 30 segundos. Volumen de muestra:0,3mL o de 3 a 4 gotas. Pantallas LCD. Pila AAA. Dimensiones: 5,1x10,8x3,2cm.
14	**Probeta de plástico**	Probeta de plástico graduada, c/ base de plástico, sin tapa teflón x 50 ml. Sin signo de deterioro, burbuja o rajadura. x unidad
15	**Probeta de plástico**	Probeta de plástico graduada, c/ base de plástico, sin tapa teflón x 500 ml. Sin signo de deterioro, burbuja o rajadura. x unidad
16	**Probeta de plástico**	Probeta de plástico graduada, c/ base de plástico, sin tapa x 1000 ml. Sin signo de deterioro, burbuja o rajadura x unidad

ENMIENDA 2:

La convocante decide prorrogar las fechas de entrega y apertura de ofertas, de conformidad a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py

Las demás condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones permanecen invariables.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC